

ANDRÉS MENJÍVAR

LAS
SETENTA
SEMANAS

El drama de un pueblo que volvió a su tierra después de haber estado en cautividad durante setenta años; cuyo regreso sirvió a la vez para declararle aquello que le sobrevendría futuramente.

® 2005 Derechos Reservados

Con excepción de las fuentes citadas en contenido es propiedad del autor.

Los datos cronológicos están basados en la cronología de James Ussher, y son del dominio público

Texto Bíblico corresponde a la Reina Valera Versión 1995.

Las Setenta Semanas

«Setenta semanas están determinadas sobre tu pueblo y sobre tu santa ciudad, para terminar la prevaricación, poner fin al pecado y expiar la iniquidad, para traer la justicia perdurable, sellar la visión y la profecía y ungir al Santo de los santos. Sabe, pues, y entiende que desde la salida de la orden para restaurar y edificar a Jerusalén hasta el Mesías Príncipe, habrá siete semanas y sesenta y dos semanas; se volverán a edificar la plaza y el muro en tiempos angustiosos. Después de las sesenta y dos semanas se quitará la vida al Mesías, y nada ya le quedará. El pueblo de un príncipe que ha de venir destruirá la ciudad y el santuario, su final llegará como una inundación, y hasta el fin de la guerra durarán las devastaciones. Por otra semana más confirmará el pacto con muchos; a la mitad de la semana hará cesar el sacrificio y la ofrenda. Después, con la muchedumbre de las abominaciones vendrá el desolador, hasta que venga la consumación y lo que está determinado se derrame sobre el desolador». Daniel 9:24-27

CAPÍTULO I Introducción

Las profecía de las Setenta Semanas se encuentra dentro del grupo de profecías que más interés despiertan entre los lectores de la Santa Escritura debido, más que todo, a que ella menciona el aparecimiento del «Mesías Príncipe», cuya identidad, posiblemente, la mayor parte del mundo evangélico, aplica a la persona del Divino Salvador. Por supuesto que las bases para aplicarle a él ese identificativo están, entre otras, en el inicio de su ministerio «en otra semana», y su muerte «a la mitad de la semana» mencionados en Daniel 9:27, así como los eventos que sobrevinieron al pueblo según están anunciados en ese mismo texto y confirmados en el glorioso sermón profético registrado por Mateo capítulos 24 y 25.

En la actualidad son varias (por no decir bastantes) las interpretaciones que a esta profecía se le han dado ya sea con propósitos dogmáticos o como material expositivo general. Pero contrario a lo que pudiera suponerse en el sentido de que esa abundancia ayuda a los lectores a entender las palabras de Daniel, la verdad apunta a lo contrario. Semejante abundancia es desatinada, no favorece en nada su correcto entendimiento debido a la diversidad de puntos de vista de sus expositores. ¿A cuál de esas interpretaciones se le puede dar credibilidad siendo que los mismos puntos son interpretados de modo diferente? Así, aquello

que por su sencillez y claridad debiera ser de fácil comprensión, ha sido motivo de diversas interpretaciones que van, desde las más adecuadas hasta las inadecuadas.

Se dice, con buena razón, que algunas profecías de Daniel, incluyendo las Setenta Semanas, son fáciles de entender, ya que ellas se explican por sí mismas, pues al tiempo que describen eventos y símbolos también proporcionan los correspondientes significados. Claro que eso es así porque entre los profetas de Dios a Daniel le fue dado conocer en qué consistían las imágenes y escenas que le fueron presentadas.

Es obvio que estando implícita la interpretación de las Setenta Semanas, su contenido no debiera ser motivo para diversidad de puntos de vista, con todo, la realidad señala lo opuesto.

Aparte del dogmatismo que apegado a ella establece puntos de vista extracontextuales, extraños por cierto, existen algunas incertidumbres más, entre ellas la fijación de la fecha en que la profecía dio inicio, el año del nacimiento de Cristo y la fecha en que inició su ministerio, estos tres aspectos son motivo de abundante comentario.

Por lo tanto, al elaborar este estudio, el autor omite comentar a favor o en contra de otras exposiciones, y ha decidido escribir basándose en sus propias conclusiones que, o bien pueden, en algún momento, correr paralelas a otras o difieren de ellas.

¿En qué año nació Jesucristo?

Por lo interesante de su significado esta es la pregunta de la cual millones quisieran tener una respuesta específica, lamentablemente, habiendo transcurrido casi dos mil años desde que fue clavado en la cruz, la respuesta ha venido a ser verdaderamente imposible de obtener. Nadie lo sabe, y la razón de eso nace de un factor que, o bien es poco conocido, o poco aceptado, el cual consiste en que en el Israel de aquel entonces ni Jesucristo ni sus enseñanzas fueron ampliamente aceptadas excepto por un, relativamente, reducido número de personas en su mayoría pertenecientes a las masas. Tal vez una o dos personas poseedoras de alguna mediana posición social lo habrían aceptado, lo cual de ninguna manera constituyó suficiente fuerza como para dar al Hijo de Dios alguna notoriedad que pudiera haber sentado las bases para una compilación de datos personales.

Quien pudo haber realizado tan maravillosa obra se abstuvo de hacerlo. Esa persona fue Lucas, que habiendo tenido a su disposición todos los elementos suficientes como para proporcionar amplios detalles, no lo hizo. Alguna razón le impidió hacerlo. Por supuesto que no me refiero a los datos que todos sabemos plasmó en sus escritos. A lo

que me refiero es a proporcionar datos coadyuvantes que sin lugar a dudas hubieran ayudado a establecer con claridad el año del nacimiento. De haber él dedicado un poco de tiempo a eso, la historia después de su muerte habría sido diferente.

Es cierto que el año 4004 después de la Creación ha recibido amplia aceptación desde que Ussher la propuso, pero la abundancia de material histórico, actualmente disponible, imposibilitan establecer un año que a todos pueda parecer satisfactorio, que a la vez sea también fuerte para impedir divagar proponiendo diferentes fechas como actualmente sucede

Una nota interesante, que hoy en día aparentemente es lo suficientemente clara como para dar por hecho el año 4004, es la siguiente..

«Durante el reinado de los Romanos, el calendario que se usaba estaba basado en la fundación de Roma.

Los romanos definían ese año como el año 1 A. U. C. (ad urbe condita) lo cual significa año 1 desde la fundación de la ciudad. Este calendario fue cambiado unos quinientos años después de Cristo por el astrónomo Dionisio el Exiguo (Dionisio el Pequeño) que lo cambió en el año 533 A. D. (anno domini, = año del Señor), quien a su vez tomó sus datos de Clemente de Alejandría quien dijo que Cristo había nacido en el año 28 del reinado de Augusto César. Habiendo sido Augusto proclamado Emperador en el año 726, Él agregó 28 años, llegando así al año 754. A este año llamó año 1 A. D. Dionisio no estaba percatado de que Augusto había reinado bajo el nombre de Octavio durante cuatro años antes de que el Senado le otorgara el título de Augusto. Por esa razón, Él debió haber sustraído cuatro años de su calendario para encontrar el año correcto del nacimiento, lo cual debió haberle llevado al año 4 A. de C., o sea, al año 750.

Mateo dice que Cristo nació en los días de Herodes. Josefo, que vivió en el siglo primero de nuestra era, dice que Herodes murió pocos días después del eclipse lunar visible en Jericó, pocos días antes de la Pascua. Esta fecha puede ser calculada con exactitud respecto al eclipse del 13 de Marzo del año 4 A. de C. De esta manera, aunque Dionisio propuso que el nacimiento de Cristo debía ser marcado como el año 1 del calendario, se debe tomar en cuenta que el nacimiento debió haber ocurrido cuatro años antes de esa fecha. De allí nace la propuesta de que Cristo nació en el año 4 A. de C.».

La cronología de Ussher

La cronología de Ussher, que en sí es la compilación de eventos del pasado, principalmente aquellos que sucedieron antes de Cristo, ha sido la regla tomada por muchos estudiantes de la Biblia, sobre todo evangélicos conservadores, durante varios siglos, para proponer fechas de even-

tos narrados en la Santa Escritura.

James Ussher (1581-1656), fue Arzobispo de la Iglesia Anglicana en Armagh, Irlanda, y «Primado de toda Irlanda», lo cual significa que fue la cabeza de la Iglesia Anglicana de Irlanda. Persona de renombre en su tiempo debido a sus profundos conocimientos de las lenguas semíticas y vastos conocimientos históricos.

Fue en su obra *«Anales del Mundo»*, que publicó en 1650, donde enlistó una serie de eventos bíblicos que según él encajaban con fechas específicas. Tanto confió en sus conclusiones que llegó a proponer que la Creación había ocurrido al comienzo del Domingo 23 de Octubre del año 4004 antes de Cristo.

El 23 de Octubre no recibe mucho apoyo, pero sí lo recibe el año 4004 por parte del mundo Cristiano conservador que rechaza tomar como aceptable las afirmaciones de que la tierra fue creada a partir de un caos al cual, suponen, hace referencia el texto sagrado al mencionar que la tierra estaba «desordenada y vacía», que así estuvo durante miles de años enfriándose de las tantas erupciones volcánicas hasta que vino el momento en que, estando lista, fue tomada por Dios para comenzar a crear la vida terrestre.

Por supuesto que mi respeto y admiración hacia la obra de Ussher se mantienen vivos, y llego a la conclusión a que otros han llegado en el sentido de que sólo quienes nunca hacen nada son los únicos que nunca encuentran opositores, detractores y rivales. Por el mismo tiempo en que Ussher publicó su obra no faltó quien la ridiculizara y desacreditara simplemente porque pensaban que las fechas que él propuso carecían de bases, pero no tuvieron la capacidad de mostrar con hechos que él estaba equivocado, de lo cual lo único que puedo mirar en semejante intención es incapacidad de tomar el suficiente tiempo para analizar las razones que él tuvo para proponer cuanto propuso. Porque rechazar algo sin demostrar con bases sólidas las razones por las cuales declarar que él erró en sus cálculos, es una actitud desacertada.

Incluso su obra cayó en total desprestigio cuando unos siglos después apareció el evolucionismo; personas como Carlos Darwin y similares, atropellaron la Palabra de Dios proponiendo para la tierra diversas teorías, en las cuales el papel principal lo ocupó la evolución que tomó un lugar preferencial en un segmento del mundo académico el cual argumentaba que el punto de vista de Ussher carecía de total apoyo y seriedad.

Entretanto la capacidad humana, desligada del Creador, proponga que cada día de la creación equivale a miles de años o hasta de millones, el autor de este estudio opta por aceptar aquello que por su sencillez le parece más probable. Porque aunque la capacidad humana no encuentre razones cómo explicar los seis días creativos y por lo cual

divague proponiendo períodos de miles o de millones de años para cada uno, eso de ninguna manera valida su iniciativa de imaginar una Tierra transformándose a través de largos períodos.

CAPÍTULO II

Preliminares de la profecía

Todo sucedió cuando Daniel fue a la biblioteca del palacio a consultar los registros acerca de la cautividad de su pueblo en Babilonia. Él fue llevado cautivo siendo joven, y tuvo la oportunidad de vivir hasta mirar el cumplimiento de las palabras divinas pronunciadas a través del profeta Jeremías 25:11: «Toda esta tierra será convertida en ruinas y en espanto; y servirán estas naciones al rey de Babilonia durante setenta años.», cuando se percató que no se había equivocado, y que el tiempo se había cumplido, sin vacilar buscó el rostro de Dios para implorarle misericordia a fin de que autorizara el regreso del pueblo a su tierra. Fue entonces cuando se le apareció Gabriel para informarle que su oración había sido escuchada, y que la orden ya había sido dada. Entonces sucede algo interesante, pues le informa que al tiempo de haberse terminado los setenta años de cautiverio, la orden o edicto para volver a su tierra daría inicio a otro período profético más largo que iba a abarcar setenta semanas de años, o sean 490 años, donde el pueblo volvería a sufrir consecuencias devastadoras más dolorosas que aquellas de las cuales estaba por salir.

Gabriel dijo

«Sabe, pues, y entiende que desde la salida de la orden». Esto es específico para saber cuándo empieza la profecía y cuántos años están involucrados. Al parafrasear sus palabras se obtiene un sentido más claro, el cual es: «Sabe, pues, y entiende que desde el momento en que se dé el edicto».

Las Escrituras registran tres edictos que fueron dados para reedificar la ciudad.

El de Ciro: (Esdras 1:1-4)

«En el primer año de Ciro, rey de Persia, para que se cumpliera la palabra de Jehová anunciada por boca de Jeremías, despertó Jehová el espíritu de Ciro, rey de Persia, el cual hizo pregonar de palabra y también por escrito en todo su reino, este decreto: «Así ha dicho Ciro, rey de Persia: Jehová, el Dios de los cielos, me ha dado todos los reinos de la tierra y me ha mandado que le edifique una casa en Jerusalén, que está en Judá. Quien de entre vosotros pertenezca a su pueblo, sea Dios con él, suba a Jerusalén, que está en Judá, y edifique la casa a Jehová, Dios de Israel (él es el Dios), la cual está en

Jerusalén. Y a todo el que haya quedado, en cualquier lugar donde habite, que las gentes de su lugar lo ayuden con plata, oro, bienes y ganados, además de ofrendas voluntarias para la casa de Dios, la cual está en Jerusalén».

Según la cronología este edicto fue dado por el año 536 A. de C.

El de Darío, hijo de Hystaspes: (Esdras 6:6-12).

«Ahora, pues, Tatnai, gobernador del otro lado del río, Setar-boznai y vuestros compañeros, los gobernadores que estáis al otro lado del río, alejaos de allí. Dejad que se haga la obra de esa casa de Dios; que el gobernador de los judíos y sus ancianos reedifiquen esa casa de Dios en su lugar. Estas son mis órdenes sobre lo que habéis de hacer con esos ancianos de los judíos, para reedificar esa casa de Dios: que de la hacienda del rey, proveniente del tributo del otro lado del río, sean pagados puntualmente a esos hombres los gastos, para que no cese la obra. Lo que sea necesario, becerros, carneros y corderos para holocaustos al Dios del cielo, trigo, sal, vino y aceite, conforme a lo que digan los sacerdotes que están en Jerusalén, les sea dado día por día sin obstáculo alguno, a fin de que ofrezcan sacrificios agradables al Dios del cielo, y oren por la vida del rey y por sus hijos. También he dado orden de que a cualquiera que altere este decreto se le arranque una viga de su casa, y sea colgado en ella. Luego su casa sea convertida en un montón de escombros. Que el Dios que hizo habitar allí su nombre destruya a todo rey y pueblo que intente cambiar o destruir esa casa de Dios, la cual está en Jerusalén. Yo, Darío, he dado este decreto; sea cumplido puntualmente».

Según la cronología este segundo edicto fue dado por el año 521 A. de C.

El de Artajerjes Longimano: (Esdras 7:11-26).

«Esta es la copia de la carta que dio el rey Artajerjes al sacerdote Esdras, escriba versado en los mandamientos de Jehová y en sus estatutos dados a Israel: «Artajerjes, rey de reyes, a Esdras, sacerdote y escriba erudito en la ley del Dios del cielo: Paz. He dado la siguiente orden: Todo aquel que en mi reino pertenezca al pueblo de Israel, a sus sacerdotes y levitas, que quiera ir contigo a Jerusalén, que vaya. Porque de parte del rey y de sus siete consejeros eres enviado a visitar a Judea y a Jerusalén, conforme a la ley de tu Dios que está en tus manos; y a llevar la plata y el oro que el rey y sus consejeros voluntariamente ofrecen al Dios de Israel, cuya morada está en Jerusalén, así como toda la plata y el oro que logres reunir en toda la provincia de Babilonia, con las ofrendas voluntarias que el pueblo y los sacerdotes entreguen voluntariamente para la casa de su Dios, la cual está en Jerusalén. Comprarás, pues, diligentemente con este dinero becerros, carneros y corderos, con sus ofrendas y sus libaciones, y los ofrecerás sobre el altar de la casa de vuestro Dios, la cual está en Jeru-

salén. Y lo que a ti y a tus hermanos os parezca hacer con la otra plata y el oro, hacedlo conforme a la voluntad de vuestro Dios. Los utensilios que te son entregados para el servicio de la casa de tu Dios, los restituirás delante de Dios en Jerusalén. Todo lo que se requiere para la casa de tu Dios, que te sea necesario dar, lo darás de la casa de los tesoros del rey. Yo mismo, el rey Artajerjes, doy esta orden a todos los tesoreros que están al otro lado del río, que todo lo que os pida el sacerdote Esdras, escriba de la ley del Dios del cielo, se le conceda puntualmente, hasta cien talentos de plata, cien coros de trigo, cien batos de vino, cien batos de aceite, y sal sin medida. Todo lo que es mandado por el Dios del cielo, sea hecho puntualmente para la casa del Dios del cielo; pues, ¿por qué habría de caer su ira contra el reino del rey y de sus hijos? A vosotros os hacemos saber que a los sacerdotes y levitas, cantores, porteros, sirvientes del Templo y ministros de la casa de Dios, ninguno podrá imponerles tributo, contribución ni renta. Y tú, Esdras, conforme a la sabiduría que tienes de tu Dios, pon jueces y gobernadores que gobiernen a todo el pueblo que está al otro lado del río, a todos los que conocen las leyes de tu Dios; y al que no las conoce, enséñaselas. Y todo aquel que no cumpla la ley de tu Dios, y la ley del rey, será castigado rigurosamente, ya sea a muerte, a destierro, a pena de multa, o prisión.

Aunque fueron tres edictos, las probabilidades señalan fuertemente al tercero como el que debe ser tomado como punto de partida; fue dado por el año 457 A. de C. ¿En qué baso estas posibilidades? Las baso en que ninguno de los dos primeros cómputos se aproximan a la fecha del apareamiento del Mesías Príncipe.

Se fija, pues, en este estudio, el año 457 A. de C., como el punto de partida para contar los años que dura la profecía, enfatizando lo que popularmente es conocido y aceptado, es decir, que las semanas mencionadas no están compuestas de días de veinticuatro horas, sino que cada día equivale a un año.

La regla para contar día por año

Las Escrituras proporcionan textos donde Dios hace la conversión de días literales a años, algunos de ellos son:

«Contarás siete semanas de años, siete veces siete años, de modo que los días de las siete semanas de años vendrán a sumar cuarenta y nueve años.» (Levítico 25:8).

«Cumplidos estos, te acostarás por segunda vez, ahora sobre tu lado derecho, y llevarás la maldad de la casa de Judá cuarenta días; día por año, día por año te lo he dado.» (Ezequiel 4:6).

Por supuesto que, debe entenderse que contar los años de esta manera no se constituye en regla con la cual medir el tiempo cada vez que las profecías mencionan años, después de todo, tomarlos como regla conduce a confusiones, como aquella de tomar los 2300 días de Daniel 8:14 como

años literales cuando el mismo texto se encarga de aclarar que son días literales.

Al tomar día por año para medir la profecía de Daniel 9:24-27 se facilita entender que el período abarcado son cuatrocientos noventa años.

CAPÍTULO III

Descripción de la profecía

Primera parte, siete semanas.

«Sabe, pues, y entiende que desde la salida de la orden para restaurar y edificar a Jerusalén hasta el Mesías Príncipe, habrá siete semanas y sesenta y dos semanas; se volverán a edificar la plaza y el muro en tiempos angustiosos.» (Daniel 9:25).

Aunque dos períodos están mencionados juntos aquí, conviene separarlos para mirar los eventos acaecidos en cada uno.

El primer período: siete semanas de años, o sean 49 años, es la primera etapa; en ella tendría lugar la reconstrucción. Claro que la profecía no dice que ése es el tiempo que iba a durar la obra, más bien dice que dentro de ese período están comprendidas dos cosas: la reconstrucción de los muros y de la ciudad, y la restauración del servicio en el Templo.

Tomando esos cuarenta y nueve años del 457 el primer período iba a llegar hasta el año 408 A. de C. (457-49=408)

Dos libros fueron escritos para contar, casi en forma pormenorizada, los eventos comprendidos en las primeras siete semanas, ellos son el libro de Esdras y el de Nehemías. Un tercero podría ser agregado-Ester.

En ellos están comprendidos los tres edictos, e. d., el de Ciro, el de Darío y el de Artajerjes. Cada uno narrando las dificultades que tuvieron que afrontar los judíos cuando emprendieron el regreso a su tierra a limpiar los escombros dejados por la destrucción de la ciudad y del Templo que a lo largo de setenta años habían favorecido la abundancia de maleza.

Relatan el duro y paciente trabajo que iban a hacer. Relatan que cuando el tiempo vino, la marcha hacia el lugar dio inicio. Relatan cómo los enemigos del pueblo pretendieron infiltrarse entre los constructores, cuyos intentos no tenían buenos propósitos. Conociendo sus malas intenciones, los líderes judíos rechazaron su ofrecimiento de ayudar, a lo cual reaccionaron airadamente, procediendo inmediatamente a escribir al rey para que impidiera la obra.

Los tiempos difíciles mencionados por el ángel a Daniel se refieren a esos contratiempos causados por los ene-

migos que con verdadero empeño se oponían a la reedificación.

¿Quién no podría haberse sentido atemorizado sabiendo que sus enemigos, por la fuerza o por palabras, estaban decididos a evitar que Jerusalén volviera a florecer? Las palabras del ángel están bien fundamentadas en la narración proporcionada por Nehemías:

«Desde aquel día la mitad de mis siervos trabajaba en la obra, y la otra mitad se mantenía armada con lanzas, escudos, arcos y corazas. Y detrás de ellos estaban los jefes de toda la casa de Judá. Los que edificaban en el muro, los que acarrearban y los que cargaban, con una mano trabajaban en la obra y con la otra sostenían la espada.» (Nehemías 4:16-17).

El temor y la inseguridad son naturales en los humanos, por lo cual, aquellos vueltos de la cautividad a reconstruir, no escapaban de ello, y no existe otro registro tan claro como el de Esdras y Nehemías acerca de los tiempos de suma angustia que estaban viviendo en su afán de reconstruir su ciudad. Bien que la obra era maravillosamente prosperada pues a pesar de las dificultades y el temor, todo cuanto hacían contaba con el favor de Dios que, aun cuando eran los judíos quienes edificaban, era él quien adelantaba el trabajo de manera sorprendente.

Fueron tantas dificultades lo que llevó a los líderes a pensar que lo mejor era parar la obra «hasta que Dios quisiera», es decir, hasta que los enemigos pararan su actitud hostil. Siendo equivocado ese modo de pensar, Dios les envió al profeta a decirles:

«Pues ahora, Zorobabel, ámate, dice Jehová; ámate tú también, sumo sacerdote Josué hijo de Josadac; cobrad ánimo, pueblo todo de la tierra, dice Jehová, y trabajad, porque yo estoy con vosotros, dice Jehová de los ejércitos.» (Hageo 2:4).

Sí, aunque los enemigos se opusieran violentamente a la obra, el tiempo para reedificar había llegado y ellos no debían detenerse. De hecho, las palabras divinas por medio de Hageo habían de entenderse como aprobación a la edificación, mas no significan evitar que los malos arremetieran con afanes impeditores.

La Sagrada Escritura no detalla en todos sus pormenores el tiempo en que la reedificación se llevó a cabo, y si bien Esdras y Nehemías dan abundantes detalles, no son suficientes para establecer que el tiempo de reconstrucción hayan sido exactamente 49 años. Por supuesto que el propósito de este estudio no es explorar a fondo la historia para establecer si la reconstrucción tomó menos o más tiempo, más bien la profecía dice que Dios dispuso ese período como parte de sus planes, de manera que la primera parte corresponde a la profecía, no a la reconstrucción. Ese período llegaría hasta el año 408 A. de C. Esto debe tomarse en cuenta a lo largo de este estudio, pues se aplica a los otros dos períodos.

Si se toma la fecha del primer edicto (año 536) y la última (año 457), entonces hay entre ellos unos 79 años, a lo cual habría que agregar el tiempo que tomaron para terminar la obra.

Entre los pocos puntos históricos que pueden citarse, aparte de los mencionados por Esdras y Nehemías, están los sucesos narrados por el libro de Ester, particularmente la gran tensión nerviosa que vivió el pueblo cuando Amán, posiblemente influenciado por la intolerancia de quienes trataban de impedir la reconstrucción, intentó masacrar al pueblo hasta exterminarlo, lo cual fue impedido gracias a la valerosa acción de Ester. Bien que la profecía tenía que cumplirse al decir que la ciudad y el muro serían reconstruidos en «tiempos angustiosos».

Dichosamente, aquello que era una muerte inminente de cientos de miles de judíos, se tornó en felicidad porque Artajerjes revocó la orden de Amán, lo mandó ahorcar y les dio libertad a ellos para que acabaran con quienes iban a ser sus verdugos. En conmemoración de eso se instituyó la fiesta del Purim, o fiesta de las Suertes, que hasta el día de hoy es celebrada.

Segunda parte, sesenta y dos semanas

El segundo período: sesenta y dos semanas de años, o sean 434 años, empiezan a partir del año 408 de la era antigua, y terminan en el año 26 de la era Cristiana. (408- 434 = -26)

Este período, al cual personalmente identifiqué como obscuro, no está descrito en la Sagrada Palabra de manera pormenorizada. Mucho de la historia de los judíos no fue contada por los siervos de Dios como lo hicieron quienes escribieron los libros de los Jueces, Crónicas y Reyes, sino sólo por profecías donde puede mirarse la poca espiritualidad del pueblo décadas después que la vida en libertad había vuelto a la normalidad y los años del cautiverio les eran sólo historia.

De allí que la necesidad obliga a buscar en la tradición y en literatura extrabíblica aquello que puede servir como fuente de información, y los libros de los Macabeos y las obras de Flavio Josefo se prestan para eso.

Fue en el lapso de estos 434 años que se cumplieron la mayor parte de las profecías de Daniel, principalmente aquellas mencionadas en los capítulos del 7 al 12 de su libro; entre ellas la de las 2300 tardes mañanas (8:14). La derrota que el ejército de Alejandro infligiría al imperio Medo-Persa hasta destruirlo (Daniel 8:7). La muerte de Alejandro (Daniel 8:8) . La división en cuatro partes del imperio que él estaba construyendo (Daniel 8:8). Las pugnas de los cuatro generales, (que se repartieron el dominio de Alejandro) por consolidar su señorío; principalmente entre las

dinastías de Ptolomeo y Celeuco mencionadas entre los capítulos 10-11. La astucia de Antíoco Epífanes (Daniel 8:23). El período de 1290 y 1335 días (Daniel 12:11-12) relacionados con los 2300 días de tarde y mañana. El fortalecimiento de Imperio Romano (Daniel 11:30). Etc.

Acerca de ese tiempo los profetas no hablan cosas halagüeñas sino, por el contrario, declaran que la situación volvería a ser igual a la anterior al cautiverio. Incluso fue en este tiempo de sequedad espiritual que floreció abundante literatura apócrifa, cuyo trasfondo, en su mayor parte, apunta a lo escatológico.

Tan mala vino a ser la condición espiritual que Antíoco IV Epífanes no desperdició la oportunidad que algunos le proporcionaron, para invadir Jerusalén para saquear el Templo, llegando al colmo de sus acciones al sacrificar un animal inmundo sobre el altar consagrado al servicio exclusivo de Dios.

Pugnas, insidias y muerte hicieron su aparición, trayendo grande miseria económica y espiritual. La confusión en la cual cayó el pueblo fue tal que, por primera vez en toda su historia, llegaron a participar de juegos olímpicos, atrayendo sobre sí, por supuesto, las burlas de las naciones paganas participantes.

A la verdad, las desgracias que sobrevinieron sobre el pueblo durante los 434 años no pueden ser comparadas en magnitud con aquella que les había sobrevenido cuando fueron en cautiverio a Babilonia. Principalmente porque en este segundo período de la profecía el desorden religioso y político dominó completamente la escena hasta convertir al otrora pueblo orgulloso en uno miserable, de poca estima entre las naciones; que en lugar de depender del Altísimo como remedio para sanar su calamidad, optaron por caminar solos, ocasionándose demasiadas calamidades. De pueblo especial, rodeado de abundancia sin par, vinieron a ser miserables, vasallos del rey extranjero. Otra vez digo que para tener un panorama bastante amplio respecto a la inestabilidad en que el pueblo vino a encontrarse, los libros de los Macabeos, y las obras de Flavio Josefo, son excelentes piezas de consulta.

Ahora bien, por cosas que nunca entenderemos, era necesario, según los planes de Dios, que la situación de los judíos viniera a serles desesperante. Sería en medio de semejante situación que el Mesías Príncipe haría su aparición trayendo un mensaje que ellos no entendieron aunque desde hacía siglos les había sido anunciado.

Obsérvese que lo que cuenta en este segundo período es la demarcación del tiempo, no los eventos en sí. Tan así es que no se anuncia nada importante que fuera a suceder, Gabriel no declara eventos, excepto, como se ha dicho antes, aquello narrado en el libro de Daniel en el cual la región del Cercano Oriente cambiaría de gobernadores.

Hasta el Mesías Príncipe

Posiblemente, lo más interesante de toda esta profecía, sea la mención del Mesías Príncipe, el cual, para el mundo evangélico, reviste gran importancia, después de todo, es a él a quien se debe la efectividad de la salvación ofrecida por Dios. Sin él no sería realidad lo que hoy poseemos como oportunidad de gozo eterno, simplemente porque no existirían promesas al respecto. Incluso sin él, este estudio no tendría ninguna razón de ser porque la salvación, de la cual goza quien esto escribe, sería inexistente.

La frase, «*hasta el Mesías Príncipe*» es concreta, de donde resulta la necesidad de ampliarla hasta hacerla entendible para los lectores de la Palabra.

Gabriel está diciendo que cuando las sesenta y dos semanas del segundo período se hubiesen cumplido, entonces el Mesías daría inicio a su ministerio salvificante.

Esto es interesante pues el Mesías, en carácter de sacerdote espiritual como lo presenta la carta a los Hebreos, inició su labor justamente a la edad de treinta años, que por cierto era la edad que los sacerdotes de la tribu de Leví debían tener para entrar en el servicio divino del Templo. Esto, por supuesto, está claramente proclamado por el relato de Lucas el cual dice:

“Y el mismo Jesús comenzaba a ser como de treinta años, hijo de José, como se creía; que fue hijo de Eli...” (Lucas 3:23).

Quiere decir entonces que cuando era el año 26 de nuestra era, el Señor empezaba ser de treinta años para que se cumplieran las palabras de Gabriel.

Tercera parte, una semana

«...Después de las sesenta y dos semanas se quitará la vida al Mesías, y nada ya le quedará. El pueblo de un príncipe que ha de venir destruirá la ciudad y el santuario, su final llegará como una inundación, y hasta el fin de la guerra durarán las devastaciones. Por otra semana más confirmará el pacto con muchos; a la mitad de la semana hará cesar el sacrificio y la ofrenda. Después, con la muchedumbre de las abominaciones vendrá el desolador, hasta que venga la consumación y lo que está determinado se derrame sobre el desolador».

Diferentes puntos de vista

Aunque la edad en que el Mesías iba a aparecer en su ministerio es indiscutible por estar declarada en la Palabra de Dios (30 años), existen varios puntos de vista respecto al año de nuestra era cuando él los estaba cumpliendo.

Tanto su nacimiento como su bautismo son ubicados

en diferentes fechas del calendario Gregoriano. Respecto al año de su nacimiento, aunque la cronología lo ubica en el año 4 A. de C., algunos proponen que fue en el año 6, otros proponen el año 5 e incluso otros proponen el año 3; ninguna de estas tres posee suficiente fuerza para sostenerla, por lo cual se toma aquí el año 4 A. de C. Respecto al año en que comenzó su ministerio, algunos proponen el año 27, incluso otros llegan a proponer el año 29 D. de C.

Por supuesto que la variedad de suposiciones no altera en nada la narración de la Sagrada Palabra; pues aunque el Salvador del mundo haya nacido en cualquiera de estos años, el inicio de su ministerio fue cuando cumplió treinta años de edad.

Aun cuando varias fechas han sido propuestas, el apoyo al año 4 es sostenido por la mayoría de expositores de la Palabra como el prioritario, lo cual aprueba el escritor de este estudio.

Queda pues, a disposición de otros, discutir si el año 4 es correcto o no, aquí se le toma como el más adecuado.

A pesar de que este es el período más corto de la profecía (una semana, o sean siete años) el contenido que encie-

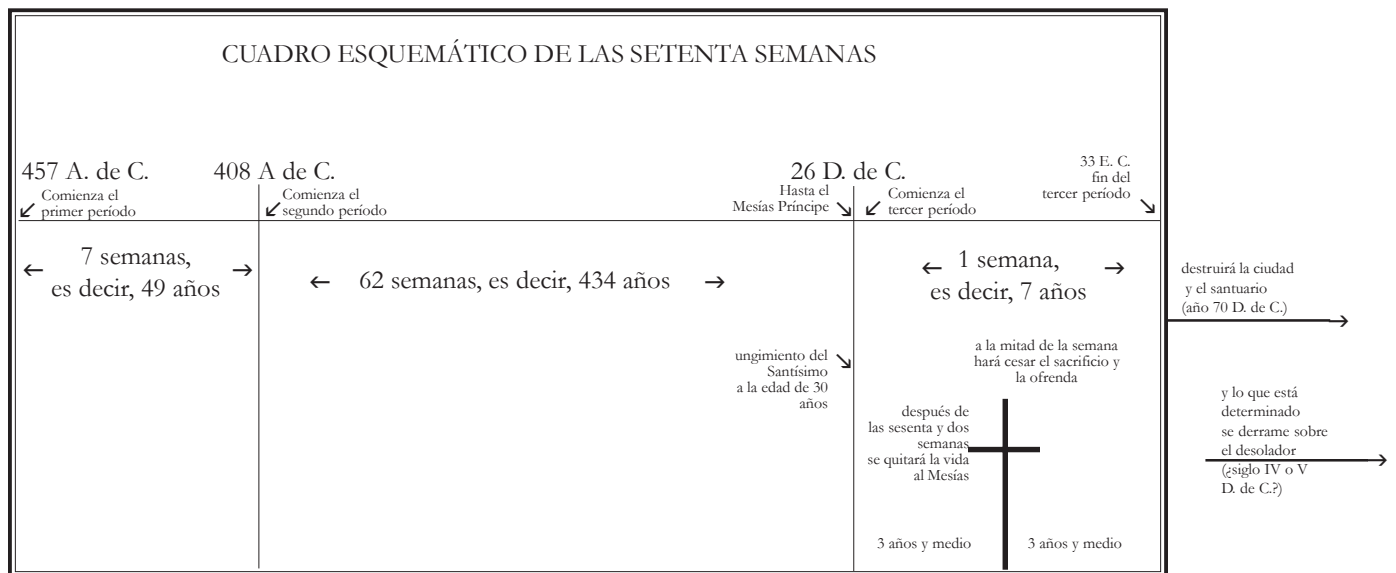
Esto significa que después de haberse cumplido el segundo período de la profecía, y después de haber él trabajado en su ministerio salvificante, iba a ser muerto por crucifixión.

2) *“Confirmará el pacto con muchos”*

El pacto se realizó la noche en que estableció el sagrado memorial (Mateo 26) cuando al levantar la copa para bendecirla y repartirla entre los suyos, declaró que el contenido era la sangre del nuevo pacto, que por el derramamiento de ella quedó confirmado en la cruz.

“Confirmar el pacto con muchos” significa que, no fue hecho con todo el pueblo pues no estuvo dispuesto a confirmarlo. Sólo una parte lo aceptó, esa parte alcanza la cantidad de 144.000, o sean, 12.000 de cada tribu, y están mencionados en varios pasajes de Apocalipsis incluyendo el capítulo 7.

Aunque se requiere de estar suficientemente familiarizado con los escritos apostólicos para mirar a estos muchos en acción dentro de la iglesia del primer siglo, lo cierto es que ellos fueron las primicias (primeros frutos) del



rra pertenece al orden telescópico, o sea que empezó a cumplirse con el apareamiento del Mesías en el año 26, y vino a terminar entre unos cuatrocientos y quinientos años después, por lo tanto, su cumplimiento viene siendo igual o un poco más largo que el de los 434 años.

Los eventos descritos en este texto están mezclados, por lo cual es necesario recomponerlos para que, estando en su orden correspondiente, sean mejor entendidos.

1) *“Después de las sesenta y dos semanas se quitará la vida al Mesías”.*

evangelio. Un texto que los reúne a todos, es: Hechos 26:7:

“Promesa cuyo cumplimiento esperan que han de alcanzar nuestras doce tribus, sirviendo constantemente a Dios de día y de noche. Por esta esperanza, rey Agripa, soy acusado por los judíos”.

Pablo menciona las doce tribus para referirse a la porción de judíos que aceptaron a Cristo como el mediador del nuevo pacto, que perseveraban vivamente en la fe de la justificación por gracia.

Por supuesto que la confirmación del pacto con esos muchos (144.000) no significa que ellos hayan estado fren-

te a él para concertarse, más bien ellos lo aceptaron cuando la predicación del evangelio se llevó a cabo en lleno por medio de los apóstoles.

3) *“A la mitad de la semana hará cesar el sacrificio y la ofrenda”.*

Indiscutiblemente, el tiempo que el Maestro pasó predicando fue de tres años y medio, al final del cual, murió, así dejó sin efectividad el sistema de justificación por medio de sacrificios establecido en la Ley.

Claro que esta semana es profética, por lo tanto, no es acertado que al mismo tiempo se le presente (como algunas veces se hace) como literal para apoyar la muerte del Redentor en miércoles, porque si bien es cierto que ese es el día en que él murió, tomar Daniel 9:27 como apoyo no concuerda por la naturaleza de esa semana. Más bien, haber muerto a la mitad de la semana profética, y a la mitad de la semana literal podría presentarse sólo como curiosidad.

Así, habiendo entrado en su ministerio a la edad de treinta años, y habiendo trabajado durante tres años y medio, quiere decir que él murió a la edad de treinta y tres años con seis meses.

Propuestas que confunden

Habiendo el Mesías trabajado en su ministerio durante tres años y medio, supuestamente algo debió haber sido hecho para llenar los otros tres años y medio. Se han propuesto ideas, una de las cuales sugiere que en ese período los apóstoles trabajaron predicando, y se cita Hechos 13:43 para decir que las Setenta Semanas se cerraron con el rechazo del evangelio por parte de los judíos. De esa manera se cree que las setenta semanas terminaron en el año 33 o 34 D. de C. Y a la verdad cualquiera de esos años marcan el final de ese tiempo, mas no marcan el fin de los eventos allí involucrados; por lo tanto, proponer que la profecía se cerró con el rechazo del evangelio es demasiado incierto e inválido, no existen registros en la Palabra que apoyen eso, porque el punto principal de la profecía es anunciar la muerte del Mesías y los eventos que sobrevendrían al pueblo y a sus desoladores. El contenido de esa última semana está enfocado sobre aspectos específicos acerca del futuro que estaba por venir sobre el pueblo.

4) *“Después, con la muchedumbre de las abominaciones, vendrá el desolador, hasta que venga la consumación”.*

Esta declaración no sufre ningún cambio de significado si lo parafraseo para lograr un mejor entendimiento; esa parafrasis es: “Después que el Mesías sea muerto a la mitad de la semana, vendrá la muchedumbre abominable trayendo consumación desoladora”, esta muchedumbre abominable era el ejército romano que en el año 70 D. de C.

vino contra Jerusalén para destruir la ciudad y el Templo, terminando, de esa manera, el servicio desarrollado por los levitas. Esto ocurrió unos treinta y seis años y medio después que al Mesías se le había quitado la vida.

Esa desolación fue igual a la que causó Nabucodonosor cuando destruyó el Templo y desoló la ciudad y deportó a los que quedaron vivos después de la masacre que les causó.

El ejército romano llevó cautivo, según la historia, más de medio millón de judíos, y su botín incluyó los vasos sagrados y el candelero de oro, lo cual esta atestiguado por el arco del triunfo de Tito en el cual fue esculpido el testimonio de su triunfo, en que se ve al ejército llevando muchos cautivos.

En verdad, lo que Roma hizo a los judíos fue declarado por Gabriel como consumación desoladora sencillamente porque a partir de ese entonces la suerte del pueblo cambió totalmente. No sólo fueron castigados duramente sino que se les prohibió volver debido a la mala fama que tenían. Ellos no volverían a su tierra en poco tiempo como sucedió en la primera invasión que sufrieron cuando Babilonia era el imperio más poderoso de su tiempo. Más bien, volverían, como dijo el Divino Maestro: «Hasta que los tiempos de los gentiles se cumplieran», lo cual sucedió, oficialmente, en 1947. De esto se habla en el estudio «Los Huesos Secos»

5) *“Y lo que está determinado se derrame sobre el desolador”.*

Lo que estaba determinado sobre Roma era su aniquilación como imperio mundial dominante.

El imperio era tan enorme que resultaba imposible mantenerlo unido. Vanos intentos fueron hechos, uno de los cuales fue trasladar la sede del imperio de Roma a Turquía, viniendo a ser Constantinopla su capital. Ningún intento tuvo éxito, el Imperio se desintegró, bien que esa desintegración no sucedió en un día, más bien vino con el correr de los años.

Hoy, la grandeza y esplendor del Imperio Romano sólo es historia, narrada abundantemente por muchos historiadores que, sin conocer la causa real por la cual el Imperio se disolvió, narran con bastante amplitud muchos de los pormenores.

Tal como a Babilonia le aconteció después de haber invadido a Judá, así aconteció a Roma, todo, porque Dios castiga a los enemigos de su pueblo. FIN.

Andrés Menjívar
www.igleddios.org
(403) 590-0667